

**P138**



## **ESCUELA DE POSGRADO**

**Currículo de la Maestría en Salud Ocupacional**

**Modalidad: Presencial**

**Grado Académico que otorga: Maestro en Salud Ocupacional**



## **PRESENTACIÓN**

El programa de Maestría en Salud Ocupacional constituye un aporte significativo para la calidad académica, en la visión del liderazgo emprendedor, con valores de identidad y honestidad y el avance del conocimiento que permita garantizar un nivel de calidad con enfoque de promoción, prevención, disminución del riesgo y limitación del daño a la salud en su actividad laboral que permita satisfacer las exigencias sociales y contribuya al desarrollo del país. Mejorando de esta manera los indicadores de salud de nuestro país.

La Escuela de Posgrado (EPG) busca ofertar programas académicos de gran nivel, motivo por el cual dentro de su plan estratégico 2016 – 2021 ha definido como objetivo estratégico el contar con programas académicos de excelencia y mantener un elevado nivel de calidad del desempeño docente; por lo cual se ha diseñado una oferta académica que proporciona a los participantes en la Maestría en Salud Ocupacional, metodologías y herramientas que consoliden su formación profesional y, al mismo tiempo, perfeccionar y especializar a los profesionales de la salud en las nuevas orientaciones de la salud ocupacional.

En este contexto la EPG presenta el plan curricular de la Maestría en Salud Ocupacional en su modalidad presencial como una respuesta a las necesidades académicas identificadas, del trabajo coordinado y participativo de los actores internos y externos, como grupos de interés que representan a organizaciones e instituciones representativas de la profesión. Esta aprobado con Resolución N° 3830-2006-R-UAP y otorga el Grado Académico de Maestro en Salud Ocupacional.

Este documento contiene: marco teórico doctrinario, marco referencial, marco académico y marco estructural.

Director

### 1.1.1 Perfil profesional

### 1.1.2 Perfil del ingresante

El Perfil del ingresante es de carácter genérico, pues es válido para todos los programas de posgrado en sus dos modalidades. Está compuesto por las siguientes competencias, que son evaluadas durante el proceso de admisión:

- Experiencia verificable superior a dos (2) años, vinculada al programa que postula y sustentado en su currículum.
- Manejo de las tecnologías de información y comunicación.
- Buena capacidad de abstracción para la resolución de problemas complejos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Responsabilidad, honestidad y puntualidad en su desempeño, en el ámbito profesional y social.
- Sólida formación humana en valores éticos y morales.

### 1.1.3 Perfil del egresado

El egresado de la Maestría en Salud Ocupacional, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de maestro a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

- Realiza investigaciones en el ámbito de la toxicología en salud ocupacional y salud ambiental, estableciendo propuestas de mejoramiento a la problemática detectada con visión de liderazgo emprendedor.

- Realiza auditorías en seguridad y salud en el trabajo en los diferentes escenarios públicos y privados.
- Desarrolla la capacidad de liderazgo emprendedor y habilidad para establecer relaciones de colaboración científica con sus pares nacionales e internacionales.
- Aplica eficazmente las tecnologías de información y de la comunicación en las diversas actividades profesionales en la cual se desempeña.
- Propone políticas públicas en la salud ocupacional multisectorial.
- Diseña y aplica proyectos de salud pública, en el campo de la salud ocupacional, para entidades públicas y privadas, con orientación a la salud y Bienestar.

**Duración:**

- 1 año / 2 ciclos académicos

**Grado Académico**

- Maestro en Derecho Notarial y Registral

**Director de la Escuela de Posgrado**

- Dr. Rafael S. Castañeda Castañeda

**Dirección:**

- Oficinas Administrativas: Av. Arequipa 2855 – San Isidro (Al frente de ESSALUD)
- Clases: Av. Pedro Ruiz Gallo 251 – Pueblo Libre (Altura de la Cuadra 9 de la Av. Brasil)

**Teléfono:**

- 989180188 / 989180201
- (01) 500-9007 anexo 3915 - 3912